

 Comprometidos con la Salud de los Araucanos	PROCESO: GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL		CÓDIGO: FRT-JUR-009
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION		VERSIÓN: 02
			FECHA: 27/12/2019
			Página: 1 de 5

CONTRATATO DE SERVICIOS	No.	027	DEL	2025
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD – RX FIJO CONVENCIONAL PARA LA ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA.			
LUGAR DE EJECUCIÓN	ARAUCA			
PLAZO DEL CONTRATO	QUINCE (15) DÍAS.			
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS (2.623.000) M/CTE.			
VALOR ADICION	\$0			
FECHA DE INICIO	28 DE MAYO DE 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE JUNIO DE 2025			
CONTRATISTA:	QA POSITRON S.A.S			
SUPERVISOR:	MADELEINE MEDINA MERCADO–SUBGERENTE AREA DE LA SALUD.			

En la ciudad de Arauca, se reunieron, por una parte, **DIEGO FERNANDO APONTE CASTAÑEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.115.846 de Bogotá D.C. representante legal de **QA POSITRON S.A.S**, sociedad legalmente constituida con NIT: 901390102-3 inscrita en la cámara de comercio el 26 de junio del 2020, bajo matricula número 05-462860-16, en calidad de contratista, y por la otra **MADELEINE MEDINA MERCADO**, Subgerente Área de la Salud, en calidad de supervisor designado, con el fin de liquidar bilateralmente el contrato anteriormente citado, procedimiento que consta de las siguientes partes; de conformidad con lo establecido en la cláusula quinta de la minuta contractual.

A. ESTADO FINANCIERO:

1. Datos Generales:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$2.623.000
VALOR ADICION	\$0
VALOR TOTAL	\$ 2.623.000

2. Balance general:

VALOR SERVICIOS CONTRATADOS	\$ 2.623.000	
PAGOS PARCIALES		\$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 2.623.000
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$0
SUMAS IGUALES	\$ 2.623.000	\$ 2.623.000

 <p>Comprometidos con la Salud de los Araucanos</p>	PROCESO: GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: FRT-JUR-009
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION	VERSIÓN: 02
		FECHA: 27/12/2019
		Página: 1 de 5

La anterior se expide como requisito de acuerdo con lo estipulado en el contrato de servicios No. 027 de 2025 así: **CLÁUSULA CUARTA: VALOR Y FORMA DE PAGO.** El valor del presente Contrato para todos los efectos legales y fiscales es por la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS (2.623.000) M/CTE**; La cancelación del valor del contrato se hará de la siguiente forma: En un solo pago del 100 % previa presentación del informe, entrada a almacén, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por parte del supervisor, presentación de la respectiva factura, soportes de los pagos de seguridad social y la suscripción del acta de liquidación del contrato. **Nota 1:** En el valor se entienden excluidos los costos directos, indirectos e imprevistos que ocasionen la ejecución del contrato. **Nota 2:** Al formular la oferta el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasa y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales departamentales o municipales, que afecten el control el contrato y las actividades que de él se deriven y que le correspondan.

B. DISPONIBILIDAD Y REGISTROS PRESUPUESTALES:

Las disponibilidades y los registros presupuestales que amparan los servicios ejecutados y los ajustes causados son los siguientes:

1. Disponibilidad Presupuestal Contrato:

No.	FECHA	RUBRO – PRESUPUESTO	VALOR
00 00185	12/05/2025	2.1.3.07.02.031 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (NO DE PENSIONES)	\$2.623.000
TOTAL: DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS (2.623.000) M/CTE			\$2.623.000

2. Registros Presupuestales Contrato:

No.	FECHA	RUBRO – PRESUPUESTO	VALOR
00 00749	28/05/2025	2.1.3.07.02.031 PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (NO DE PENSIONES)	\$2.623.000
TOTAL: DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS (2.623.000) M/CTE			\$2.623.000

 Comprometidos con la Salud de los Araucanos	PROCESO: GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: FRT-JUR-009
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION	VERSIÓN: 02
		FECHA: 27/12/2019
		Página: 1 de 5

C. ESTADO LEGAL:

- Garantías:** Para garantizar el cumplimiento general de las obligaciones derivadas de este contrato, el CONTRATISTA constituyó a su costa y a favor de la ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA, por conducto de la Compañía Mundial de Seguros S.A. la siguiente póliza;

SEGUROS MUNDIAL	RIESGO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	B-100062938	\$ 262.300	28/05/2025	15/06/2026
	CALIDAD DEL SERVICIO	B-100062938	\$ 262.300	28/05/2025	15/06/2026
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	B-100062938	\$ 262.300	28/05/2025	15/06/2026

LA PARTES MANIFIESTAN:

- Que el día veintiocho (28) de mayo del 2025, se suscribió el contrato de servicios No. 027 de 2025, entre la ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA, representada legalmente por **MARIO ALEXANDER COBOS HERNANDEZ**, por una parte, y por la otra, **DIEGO FERNANDO APONTE CASTAÑEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.115.846 de Bogotá D.C, representante legal del **QA POSITRON S.A.S**, sociedad legalmente constituida con NIT: 901.390.102-3 inscrita en la cámara de comercio el 26 de junio del 2020, bajo matricula número 05-462860-16, por un valor **DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS (2.623.000) M/CTE**, y un plazo de ejecución de QUINCE (15) DÍAS.
- **DIEGO FERNANDO APONTE CASTAÑEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.115.846 de Bogotá D.C, representante legal del **QA POSITRON S.A.S**, sociedad legalmente constituida con NIT: 901.390.102-3 inscrita en la cámara de comercio el 26 de junio del 2020, bajo matricula número 05-462860-16, en calidad de contratista, y la Dra. **MADELEINE MEDINA MERCADO**, Subgerente Área de la Salud, en calidad de Supervisor designado del Contrato de Servicios No. 027 del 2025.
- Que el día cuatro (04) de agosto de 2025, se suscribió el acta de recibido final del contrato de servicios No. 027 de 2025.
- Que el supervisor certificó el cumplimiento del 100% de las actividades del contrato por parte del contratista.

Página 3 de 5

“COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS ARAUCANOS “
Carrera 36 N° 13b Esquina del Barrio el Bosque Tel 6078850200
Sede Administrativa
contactenos@esejaimealvaradoycastle.gov.co

 <p>Comprometidos con la Salud de los Araucanos</p>	PROCESO: GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: FRT-JUR-009
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION	VERSIÓN: 02
		FECHA: 27/12/2019
		Página: 1 de 5

- Que el supervisor certificó que el contratista cumplió con los aportes al sistema general de seguridad social.
- No se presentaron multas ni sanciones.
- No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver entre las partes contratantes.
- Del balance económico del contrato se concluye que LA ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA, le adeuda al contratista la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS (2.623.000) M/CTE**, por concepto del acta de Recibo Final del contrato de servicios No. 027 de 2025.
- El Contratista presentará para el trámite del pago de la cuenta, los siguientes Documentos:
 1. Copia del acta de recibo final.
 2. Copia de las pólizas debidamente aprobadas por la oficina asesora jurídica de Arauca.
 3. Copia pago de seguridad social integral.
 4. Informe final de supervisión.
 5. Informe final del contratista.
 6. Cuenta de cobro u factura.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes,

ACUERDAN:

ARTICULO 1º: Liquidar en forma bilateral el Contrato de servicios No. 027 de 2025, suscrito entre la **ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA**, representada legalmente por **MARIO ALEXANDER COBOS HERNANDEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 88.240.939 de Cúcuta y **DIEGO FERNANDO APONTE CASTAÑEDA** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.115.846 de Bogotá D.C, representante legal del **QA POSITRON S.A.S**, sociedad legalmente constituida con NIT: 901.390.102-3 inscrita en la cámara de comercio el 26 de junio del 2020, bajo matrícula número 05-462860-16; y cancelar al contratista la suma establecida en el acta de recibo final por valor **DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS (2.623.000) M/CTE**, Registro Presupuestal No. 00 00749 de 2025.

Página 4 de 5

"COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE LOS ARAUCANOS "
 Carrera 36 N° 13b Esquina del Barrio el Bosque Tel 6078850200
 Sede Administrativa
contactenos@esejaimealvaradoycastilla.gov.co

 <p>Comprometidos con la Salud de los Araucanos</p>	PROCESO: GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: FRT-JUR-009
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACION	VERSIÓN: 02
		FECHA: 27/12/2019
		Página: 1 de 5

ARTICULO 2°: Las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto y en consecuencia el contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial o judicial en contra de la **ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA**, respecto de lo aquí pactado.

ARTICULO 3°: Que existen los recursos suficientes para atender el compromiso relacionado en el artículo 1°; tal como consta en el registro presupuestal No. 00 00749 del 28 de mayo del 2025.

ARTICULO 4°: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por la calidad del servicio, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los cuatro (04) días del mes de agosto del 2025.


MARIO ALEXANDER COBOS HERNANDEZ
 Gerente ESE Jaime Alvarado y Castilla.


DIEGO FERNANDO APONTE CASTAÑEDA
P.L. OA POSITRON S.A.S
 Contratista


VO.BO. ANGHELO EMIR GONZÁLEZ BLANCO
 Jefe Oficina Asesora Jurídica


MADELEINE MEDINA MERCADO
 Supervisor

Elaboró: Mayra Alejandra Beltrán Romero
Apoyo Subgerencia Área de la Salud

Revisó: Madeleine Medina Mercado
Subgerente Área de la Salud

Revisó: Anghelo Emir González Blanco
Jefe Oficina Asesora Jurídica